



Perfil

La misión imposible de Alcaraz: batir a Anguita

Felipe Alcaraz nace en Granada en 1943. Cursa estudios de Derecho, que después abandona por los de Filosofía y Letras, a la vez que trabaja en la factoría de Butano en esta capital.

Doctor en Letras y profesor universitario especializado en Filología Hispánica, imparte clases de Lingüística y Crítica Literaria, estando ahora en situación de excedencia voluntaria, igual que Borbolla, aunque sin intención de volver a las aulas.

Felipe Alcaraz inicia su actividad política en Jaén en 1975, luego de participar en el movimiento estudiantil granadino y colaborar en el entonces clandestino PCE. Tras una brevísima militancia en el PSOE, se decide por entrar en el PCE, partido del que es secretario político provincial y diputado a Cortes en la legislatura 1979-1982. En 1981 accede a la secretaría general del Partido Comunista de Andalucía (PCA), cargo que sigue ostentando en la actualidad.

Diputado también del Parlamento andaluz desde 1982, impulsa junto con el entonces alcalde de Córdoba, Julio Anguita, el proyecto de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, que obtiene un notable éxito en las elecciones andaluzas de 1986. Alcaraz presenta, además, una fructífera afición a la literatura de la que surgen tres novelas («La autodestrucción y otros efectos», «Informe de una toma de partido en literatura», y «El sueño de la libertad») y dos libros de poemas («Azahar y Caballo» y «Conspiración y olvido»).

El candidato de IU-CA se juega, no obstante, en estas elecciones, su liderazgo al frente de esta coalición. La bicefalia que él y Luis Carlos Rejón han venido ejerciendo al frente de la izquierda andaluza durante esta legislatura se ha quebrado por el momento en beneficio de Felipe Alcaraz, designado candidato con el apoyo del «aparato» del PCE (del que es dirigente «histórico») y del sindicato CC. OO. Sin embargo, no son pocos los que entienden que Luis Carlos Rejón es la personalidad con mayor proyección en Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía. Alcaraz, aunque ha dulcificado su imagen de político «duro» durante esta campaña, tiene, además, una misión imposible el 23-J: batir los magníficos resultados de Julio Anguita en 1986.

Los ciento nueve candidatos de IU-CA

Almería

Salvador Fuentes López
Virtudes Castro García
Natalia Huertas García
José M. Jiménez Mejías
Francisco González Sánchez
Rafael Lázaro Pérez
Manuel Navarro Amat
José Polo
Sebastián González Mañas
Gloria Gago Vázquez

Cádiz

Manuel Gómez de la Torre
M. Julia Hidalgo de Argüeso
Gervasio Hernández Palomeque
José L. Chamizo Gómez
Ángel Fuentes Moreno
M. del Carmen Gil Bey
Manuel Cárdenas Moreno
Francisco J. Fajardo Sánchez
José A. Jiménez Caraballo
Antonio J. Roldán Muñoz
Ildefonso Montalbán Durán
M. de las Mercedes Salguero Borrero
Manuel Pereña Jodad
Francisca Rosado Villagrán
Patricio Gutiérrez Cano

Córdoba

Luis Carlos Rejón Gieb
Rosa Aguilar Rivero
Juan R. Medina Precioso
Juan de la Cruz Ruz Cantillo
Isabel Gómez López
Rafael Ibáñez Reche
Felisa Ocampos Alcalá
Manuel Gómez Gómez
Antonio Pintor Ponce
Alba Doblás Miranda
M. Luisa Gutiérrez Calzado

Ana María Ruiz Gómez
Julio Priego Ordóñez

Granada

Pedro Granados Navas
Ana M. Gámez Tapias
José M. González Carnicero
M. de los Angeles Blanco Botella
José Pérez García
José Ruíz Domínguez
José González López
Valia García Simón
Amelia Romacho Ruz
Manuel M. Gallego Figueras
Elia Sevilla García
Juan Iañez Peña
Luis M. García Montero

Huelva

Diego Valderas Sosa
José Quintero García
Concepción Vela Ariza
Francisco S. Márquez Gómez
Esperanza Vázquez Cueto
Manuel López Vega
Enrique Castaño González
Manuel Rodríguez Martín
Pilar Mosquera Padín
Manuela Boza Feria
Luis Domínguez Bonet

Jaén

Manuel Anguita Peragón
Carmen Murillo Casión
Juan de Dios Villanueva
Petra Gusano Martínez
Francisco Galán García
Bernabela Murillo Serrano
Valeriano Bermúdez Palomar
José Cabrero Palomares
Juan J. Gaitán Hurtado

Antonio Amaro Ramírez
M. Teresa García García
Ernesto Sánchez Montoya

Málaga

Andrés Cuevas González
Rafael F. Rodríguez Bermúdez
M. Teresa Martín Hidalgo
Antonio M. Herrera López
Blanca A. Sánchez Zambrana
Antonio Ruiz Gómez
Adelaida de Quirós Sánchez
Ana López de la Torre
Manuel Cordero Velasco
Antonio Soto Sánchez
Francisco Benito Téllez
M. Luisa Navarro Mellado
José A. Ponce Fernández
José Martín Olmo
Miguel Lacha Reina
Ángel A. Tamayo Zambrana

Sevilla

Felipe Alcaraz Masat
Eduardo Saborido Galán
Manuel Monereo Pérez
M. Jesús Aramburu del Río
Francisco Casado Cañero
Miguel Bascón Morales
M. Dolores Porras Castro
Martín A. López Maqueda
Rosario García Muñoz
Ana Jorge Alonso
Antonio Morillas Rodríguez
Mercedes Martínez del Río
Rafael Manjón Cereceda
M. Luisa Madrera Pareja
Enrique A. Castro García
José Peña Jiménez
Antonio Gómez Luque
Manuel Ruiz Lucas

El decálogo de IU-CA para Andalucía

1 Desarrollo autonómico
Desarrollo constitucional estatutario al máximo y concreción de un pacto federal que necesariamente pasará por la reforma de la actual Constitución.

2 Economía
Creación de empleo. Incremento de la renta directa de los sectores más desfavorecidos de la población. Incremento de la renta indirecta. Disminución de la dependencia exterior. Mejora del nivel tecnológico y de la competitividad. Integración de la mujer en la actividad económica en plano de igualdad.

3 Cultura
Defensa de las libertades de creación y expresión. Equilibrio entre cultura popular y cultura de vanguardia.

4 Infraestructura y ordenación del territorio
Equilibrio este-oeste y zonas de montaña y campiña con el litoral y el valle del Guadalquivir.

5 Sanidad
Mejora de la Salud Pública y eliminación de las desigualdades en salud. Concepción del Servicio Andaluz de Salud como empresa pública y la puesta en funcionamiento de mecanismos eficientes de gestión.

6 Política feminista
Creación de la Consejería de la Mujer, que formaría parte de Consejo de Gobierno.

7 Servicios Sociales
Interrelación entre las estrategias políticas, sociales y económicas para que los servicios sociales sean un instrumento de redistribución de la riqueza generada por los trabajadores. Descentralización, democratización e impulso a la participación de usuarios, Ayuntamientos y Diputaciones en los programas del Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de servicios sociales.

8 Agricultura
Desarrollo de una ley de

Reforma Agraria que impulse el desarrollo equilibrado de todas las comarcas andaluzas. Creación de juntas comarcales. Introducción de la expropiación por utilidad pública. Mejora de la infraestructura rural. Regulación del mercado de la tierra.

9 Comunicación
Favorecer la creación de medios de comunicación de carácter andaluz. Transferencia de competencias en esta materia, ayudas a la prensa, concesión y regularización de la radiodifusión y descentralización de Rtv.

10 Educación
Descentralización de la Administración Educativa tomando como base el distrito educativo. Gratuidad de la enseñanza hasta los dieciocho años. Oposición a los mecanismos de selección en el acceso a la formación universitaria, al incremento de las tasas y a las políticas de privatización. Reforma de la Lode, desarrollo de la Logse y modificaciones de la LRU.